

Santiago, 27 de abril de 2012
Nº 0004/2012

**HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

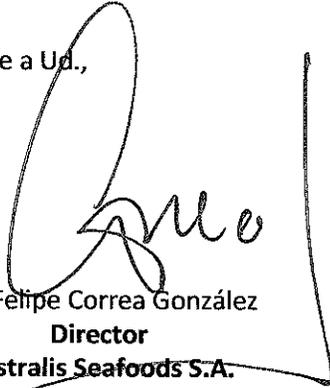
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Ref.: Informa acuerdos de Junta
Extraordinaria de Accionistas de Australis
Seafoods S.A. del 27 de abril de 2012.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en la Norma de Carácter General Nº 118 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. en calidad de Hecho Esencial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta misma fecha, se acordó corregir el cambio de moneda en que se expresaba el capital de la Sociedad aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2011, conforme a las observaciones formuladas por dicha entidad mediante Oficio Nº33.095 de fecha 20 de diciembre de 2011. Para tales efectos, se modificaron los artículos quinto permanente y primero transitorio de los estatutos de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Luis Felipe Correa González
Director
Australis Seafoods S.A.